



## CONVOCATORIA

# CLUBES CONVERSACIONALES EN INGLÉS PARA EL SECTOR TURISMO

**Fecha de apertura: 17 de mayo de 2023**

**Fecha de cierre:**

**Publicación de resultados: 30 de mayo de 2023**

La Administración Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, en convenio con la Cámara de Comercio de Ibagué se unen para fortalecer el sector turístico local mediante el programa “CLUBES CONVERSACIONALES EN INGLÉS”. Esta iniciativa busca mejorar las competencias lingüísticas de los prestadores de servicios turísticos, artesanos y asociaciones de turismo del municipio, permitiéndoles ofrecer un servicio de mayor calidad y establecer vínculos más estrechos con los turistas internacionales, con esta capacitación, se impulsa el desarrollo económico, la promoción del destino y la consolidación de Ibagué como un lugar atractivo turístico, generando mayores oportunidades de negocio y empleo en la región.

### OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el sector turístico de Ibagué a través de la capacitación en idioma inglés, brindando a los prestadores de servicios las herramientas necesarias para comunicarse eficazmente con los turistas internacionales y promoviendo el crecimiento económico y la consolidación del destino como una opción destacada en la región.

### DIRIGIDO A

La presente convocatoria está dirigida a prestadores de servicios turísticos y asociaciones de turismo de la zona rural y urbana del municipio de Ibagué.

### ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

Para la convocatoria “CLUBES CONVERSACIONALES EN INGLÉS PARA EL SECTOR TURISMO”, se establece las siguientes etapas:

- I. **DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CONVOCATORIA:** Esta etapa se realiza a través de la estrategia de comunicaciones con actividades como: difusión en las redes oficiales de la Alcaldía de Ibagué y sus aliados, además de todas aquellas acciones que incentiven a la divulgación de la convocatoria.
- II. **INSCRIPCIÓN:** Se pueden inscribir aquellas empresas o personas pertenecientes al sector establecido en los requisitos de la presente convocatoria, y que a su vez cumplan con el lleno de estos dentro de las fechas establecidas.



- III. **PROCESO DE SELECCIÓN:** En esta etapa de selección se tendrá en cuenta que los inscritos cumplan con el lleno de los requisitos establecidos en la convocatoria, (proceso acompañado por la Oficina de Control Interno)
- IV. **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:** En esta etapa se dará a conocer el listado de los beneficiarios seleccionados para participar del programa.

## REQUISITOS

La participación en la convocatoria implica el conocimiento y aceptación de los términos y condiciones descritos en este documento; es de aclarar que el participante que no esté de acuerdo con los mismos tiene el pleno derecho de no participar, sin embargo, la inscripción a la convocatoria demuestra la aceptación total y son condiciones los siguientes términos:

1. Contar con registro mercantil y/o Cámara de Comercio al día (solo cuando aplique).
2. Podrán participar guías de turismo y propietarios de inmuebles destinados al sector turístico (viviendas turísticas y apartahoteles que cuenten con registro nacional de turismo).
3. Registro Nacional de turismo (solo cuando aplique).
4. Diligenciar el formulario de inscripción: <https://forms.gle/pL8n6T4gt7n3muTQ6>
5. Presentar la prueba de nivel de inglés posterior al proceso de selección.
5. Los talleres y clubes de turismo son presenciales por lo cual los participantes deben contar con disponibilidad mínimo 6 horas por semana.

Importante: Se entregará certificado de participación en los clubes, pero NO SE ENTREGAN certificaciones de nivel.

## SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS

### Participantes:

- Estará a cargo de las entidades involucradas, verificando que los requisitos de la convocatoria se cumplan, se informa a su vez que puede participar más de un representante por empresa, esto incluye a empleados y colaboradores que presten servicios al turista de toda la cadena de valor: Alojamientos, agencias de viajes y turismo, establecimientos de gastronomía, transporte especializado en turismo, guías de turismo, organizadores de eventos, artesanos, entre otros.
- Se seleccionarán las primeras cincuenta (50) empresas que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria; las cuales serán sometidas a la prueba de nivel.
- **Criterio de desempate:** Los beneficiarios, serán en primer lugar seleccionados conforme al orden de registro, siempre y cuando la solicitud de participación



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT. 800113389-7



cumpla y sea cargada junto con los requerimientos de la convocatoria, en caso de no cumplir el lleno de los requisitos, la solicitud no será tenida en cuenta

## **INSCRIPCIÓN**

Los interesados en participar en estas Convocatoria deberán realizar la respectiva inscripción, la cual estará vigente desde el 17 de mayo hasta el 23 de mayo de 2023

<https://forms.gle/pL8n6T4qt7n3muTQ6>

Dicho link estará disponible en los portales web oficiales de la Alcaldía Municipal “Ibagué Vibra”, y la Cámara de Comercio de Ibagué, debiendo diligenciar toda la información solicitada de conformidad con los lineamientos impartidos en la presente convocatoria.

Es de aclarar que, el rol desempeñado por la administración municipal; no es otro que, generar una estrategia para promover e impulsar el desarrollo económico y productivo de la ciudad, por lo que, en ninguna circunstancia, la administración se hará responsable, por hechos o circunstancias derivados del desarrollo de la presente actividad.

La Alcaldía de Ibagué y la Cámara de Comercio de Ibagué se reservan el derecho de cancelar o aplazar el evento, así como incorporar modificaciones a la agenda.

## **MÁS INFORMACIÓN:**

Secretaría de Desarrollo Económico -  
Dirección de Turismo Cra 2 No 12-17, Piso 9  
Edificio Blue Center  
E-mail: [turismo@ibague.gov.co](mailto:turismo@ibague.gov.co)  
Página web: [www.ibague.gov.co](http://www.ibague.gov.co)

Cámara de Comercio de Ibagué  
Unidad de Desarrollo Empresarial  
Dirección: Cll 10. 3-77 Centro Piso 10.  
E-mail: [turismo@ccibague.org](mailto:turismo@ccibague.org)  
Página web: [www.ccibague.org](http://www.ccibague.org)